

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

	PTS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal). . . . .	2	50

Número suelto . . . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . . . 10 »

## ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11  
Temporada Primavera-Verano 1901

Se han recibido los surtidos de la estación.  
Novidades para Señora desde lo mas lu-  
joso y espléndido hasta lo mas modesto y  
económico.

Sastrería á la medida para Señoras bajo  
modelos de París.

Novidades en Pañería y todos los artícu-  
los apropiados para trajes de Caballero.

Sastrería á la medida para Caballeros y  
Niños.

### ROPA BLANCA

Para servicio personal, de casa, cama y  
mesa.

Cortinajes y alfombras.  
Artículos de punto.  
Camisería y confección de Blanco en to-  
dos sus ramos.

Sastrería para sacerdotes y militares.  
Buena surtido; buen trato; venta de con-  
fección y precios reducidos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

## Respeto para el capital

Tomamos el siguiente artículo publica-  
do por *El Economista*, en el que se  
hacen interesantes consideraciones  
cuya actualidad es evidente y que es-  
timamos dignas de ser conocidas por  
nuestros lectores:

«En unas horas los labradores y la-  
brantines de Motril, amotinados, que-  
maron una magnífica fabrica de azú-  
car, dejándola reducida á escombros  
y cenizas.

Sufrió una pérdida de alguna im-  
portancia la poderosa casa Larios que,  
por ser muchos sus bienes inmuebles,  
no tiene asegurados ninguno, ejercien-  
do de aseguradora de sí misma.

No se ha arruinado por esta pérdi-  
da, que representa sólo una aminora-  
ción notable, pero no total de las ga-  
nancias del año.

En cambio, los labradores y los la-  
brantines que tomaron parte en el  
suceso, verán sus plantaciones de ca-  
ña podrirse, y han labrado su propia  
ruina porque no hay fabrica que las  
muela.

No querían venderlas por ser bajo  
el precio.

No podrán obtener ninguno.

Sin entrar nosotros ahora en la  
cuestión delicada de analizar quién tu-  
vo la culpa del choque, ni menos de  
historiar este lamentable episodio, ci-  
tamos el caso como ejemplo y prue-  
ba, como tipo de demostración evi-  
dentísima de lo que el capital vale y  
representa en la producción y en la  
vida moderna, que descansa toda ella  
en lo económico sobre los principios  
de la organización capitalista, y de  
los perjuicios que todos, incluso á los  
obreros mismos, se siguen hoy por  
hoy de la destrucción y de los ataques  
al capital.

Podrá en teoría discutirse si esta  
organización es acertada y justa; po-  
drán los socialistas de la cátedra y  
los de la tribuna, y los de las socieda-  
des prácticas de resistencia renegar  
del derecho de propiedad en su con-  
cepción justiniana que hoy informa  
la legislación y la vida jurídica de  
todos los pueblos civilizados, y pedir  
que esa organización burguesa se can-  
bie de arriba á bajo y se sustituya por  
otra socialista, ó comunista, ó... anár-  
quica.

No discutiremos por hoy sobre este  
tema abstracto.

Pero lo que sí afirmamos es que  
mientras la organización actual del  
mundo no se cambie de una vez, mien-  
tras las naciones de más capital ven-  
zan y humillen, y despojen á las más  
pobres, así en la guerra armada como  
en la concurrencia mercantil, mien-  
tras en las leyes, y en las costumbres,  
y en la vida de las sociedades todas  
sigan como norma los dos principios  
de la propiedad individual y de la li-  
bertad para disponer de ella, cuanto  
signifique ataques parciales á esa li-  
bre disposición del capital, conduce á  
la ruina general y perjudica á todos,  
empezando por los obreros mismos.

Capital y trabajo son dos hermanos  
que no pueden vivir sino abrazados,  
y abrazados están hasta en sus lu-  
chas, como aquellos célebres jemeles  
siameses que nacieron y vivieron unidos  
por el sistema circulatorio y nutri-  
tivo y juntos tuvieron que vivir y morir.

Sin capitalistas no hay obreros, por  
que no hay fabricas, no hay industrias  
posibles.

El capital, que después de todo es  
hijo del trabajo, acumulando por el

ahorro, necesita del obrero que le  
mueva; pero éste, á su vez, no puede  
trabajar sólo con sus manos, necesita  
de la máquina que multiplique su es-  
fuerzo y de la primera materia sobre  
que emplearle, esto es, del capital.

Y así como los obreros huyen de  
aquellas comarcas donde el salario es  
mezquino, el capital huye de aquéllas  
donde el trabajo es caro.

Y huye también el capital de aque-  
llos sitios donde no se respetan sus  
fueros, entre los que hay uno esencial  
esencialísimo: la libre, la libérrima  
disposición y empleo de sus recursos,  
la libertad absoluta de elegir sus ser-  
vidores, como el obrero es libre de  
elegir su patrono.

Cuando las Sociedades obreras de  
resistencia se limitan á fijar un precio  
alto al salario, encarecen la produc-  
ción, y no es ya poco.

Pero cuando se atreven á impedir  
que se despidan obreros ó imponer la  
admisión de algunos determinados,  
hacen algo aún más molesto, pertur-  
ban la disciplina necesaria en las fá-  
bricas y en las obras, y sin disciplina  
no hay producción posible.

Una región de España riquísima  
por sus recursos naturales, Asturias  
viene sufriendo lamentable retraso en  
su desenvolvimiento por esa presión  
de las asociaciones obreras, y sus ca-  
pitalistas han tenido que ir á la últi-  
ma huelga forzados, porque ya la vi-  
da industrial resultaba imposible y era  
preciso vencer ó morir.

Hay que tener en cuenta, además,  
para no ser suicidas, que España  
atravesaba circunstancias especialísi-  
mas, que no es una nación tan des-  
arrollada y tan rica como otras, que  
en el período de progreso y renaci-  
miento presente necesita capitales,  
porque sólo con ellos la producción  
puede engrandecerse, y mal vendrán  
si se les hostiliza, que, por los capita-  
les fabulosos de otras naciones, pue-  
den éstas producir con tal baratura  
que sus mercancías apenas están de-  
tenidas por el margen del arancel,  
aun agravado por el cambio, y que  
la entrada de esas mercancías podría  
determinar aquí una ruina general de  
las industrias similares, ruina para  
los capitalistas, que es el hambre para  
los obreros...

Hay que ser lógicos: ó sostener el  
sistema actual ó abolirlo.

Y mientras se sostiene respetarle  
en su totalidad, sin amputaciones par-  
ciales, sin autoridades que, encarga-  
das de cumplir la ley renieguen de  
ella y la falseen, sin guardar contem-  
placiones con los abusos de la ley que  
saben poner con arte en práctica,  
unas veces los grandes capitalistas  
reunidos en Sindicatos monopolizadores  
para alterar artificialmente el precio  
de las mercancías, otras veces los  
obreros reunidos en esos Sindicatos de  
trabajo que se llaman Sociedades de  
resistencia, para alterar el precio de  
la mercancía que producen, de la ma-  
no de obra.

Nosotros, que en reciente artículo  
sobre *abusos de la libertad económica*  
hemos protestado de los Sindicatos de  
capitalistas monopolizadores, tenemos  
títulos para combatir los excesos de  
los Sindicatos obreros, de las associa-  
ciones de resistencia en las que unos  
entran por su gusto y otros arrastra-  
dos por el temor de represalias de los  
compañeros.

En términos llanos, y con otro ejem-  
plo recentísimo á la vista, el de la  
huelga de los tranvías de Madrid, pue-  
de estudiarse con hechos el proble-  
ma.

Podrá censurarse á la Sociedad de  
los tranvías por muchas faltas; se la  
podrá pedir, ¿cómo no?, el cumplimen-  
to riguroso de los pactos con los obre-  
ros, de los contratos de concesión con  
el Municipio y la regularización del  
servicio sin defectos y sin riesgos den-  
tro de las ordenanzas muchos peca-  
dos tiene sobre sí en este concepto...  
Lo que no se la puede negar á ella ni  
á ninguno es el derecho de elegir sus  
empleados, la libertad de buscar y con-  
tratar, en la forma y cuando que más  
le convenga, sus servidores.

Como á ella, servidora del público,  
puede éste exigirle respeto y buen cum-  
plimiento, necesita ella á su vez obte-  
nerlo de sus agentes.

Por el camino de la asociación, sus  
obreros sindicados, creyéndose de di-  
fícil reemplazo, han intentado la im-  
posición de personas determinadas y

de condiciones de trabajo, haciéndole  
la forzosa.

La gran prensa, los periódicos de  
gran circulación, han aplaudido y  
alentado este ataque á la libertad del  
capitalista. Alguna autoridad local  
importante alentó el movimiento y  
ofreció protección á los que la dirigían.

Se comprende: era un empeño po-  
pular por el momento.

La ley quedó incumplida y maltre-  
cha. Ni aún se evitaron en los prime-  
ros días las agresiones personales.

Pero como en definitiva la organi-  
zación capitalista subsiste, y el prin-  
cipio de la libre concurrencia entre  
los obreros, que ofrecen esa mercan-  
cía que se llama mano de obra, no se  
puede evitar, se va cumpliendo el fin  
la ley económica dentro del ambiente  
jurídico, y probablemente, y es sensi-  
ble, los obreros quedarán sustituidos  
por otros, y ellos, no los que les aconse-  
jaron, pagarán las consecuencias de  
la huelga, si deja á centenares de fa-  
milias sin trabajo y sin pan.

Verdad es que ese trabajo y ese pan  
serán la alegría de otros tantos distin-  
tos hogares que antes no se encendían.  
Habrá sólo un cambio en el reparto.

Porque no hay que olvidar que esa  
situación especial de falta de capita-  
les de que antes habíamos en que  
España se encuentra, se traduce tam-  
bién en falta de empleo para el traba-  
jo, en sobra de brazos parados, de mi-  
seria por falta de jornales que por cier-  
to determina una emigración constan-  
te.

Esta emigración, esta miseria, se  
evitará si los capitales extranjeros  
viniere, ó los nacionales, que se re-  
fugian medrosos en los valores públi-  
cos, encontrasen facilidades por la re-  
lativa baratura de la mano de obra  
para emprender industrias producti-  
vas en que pudieran ganarse la vida  
los infelices que hoy buscan, pero no  
encuentran donde obtener un salario.

Y no hay que olvidar, en fin, y esto  
alcanza á los obreros mismos, otra  
consideración esencialísima: la de que  
las huelgas, al triunfar, determinan  
un alza de precio en la producción,  
alza de precio que sufren forzosa-  
mente los consumidores todos y determi-  
na aumento de gasto ó privaciones  
para todas las clases, entre ellas pa-  
ra las clases pobres, las más numero-  
sas, las cuales pagan, como pagamos  
todos, el encarecimiento de los artícu-  
los fabricados.

Cuando los obreros panaderos con-  
siguen aumento de jornal por una  
huelga y en consecuencia el pan se  
encarece, ¿quién si no los demás pro-  
letarios pagan el exceso?

En la alimentación del capitalista  
entra por muy poco el gasto de pan.

En la huelga de los tranvías de Ma-  
drid, no ha sufrido molestia alguna  
los ricos que tienen coche, ni los me-  
nos ricos que han podido alquilarlo,  
sino las clases medias más modestas  
y los obreros de todos los oficios, obli-  
gados á recorrer á pie trayectos lar-  
gos empleando fuerza y tiempo que  
representaba para ellos ganancia ó  
descanso.

Terminemos este artículo, demasia-  
do largo y deshilvanado por el exce-  
so de materia, con una conclusión  
que consideramos lógica y hasta ma-  
temática, y exponemos con franque-  
za y valentía, aun á riesgo de resul-  
tar impopular.

Dentro de la actual organización  
jurídica y económica de las socieda-  
des modernas, que no es fácil se can-  
bie por ahora y muy especialmente  
dentro de la situación actual de Es-  
paña hay que guardar consideración  
al capital, respetarle, conservarle sus  
fueros y su libertad, evitar las con-  
fabulaciones obreras que le veján y  
le molestan; hay hasta que mimarle y  
atrarle...

Y hay que hacer esto, porque otra  
cosa sería el suicidio como nación, por  
razones *exclusivamente económicas*, y  
lo que es más, en interés de las mis-  
mas clases obreras, todas en conjunto,  
porque ellas son las más miserables, las  
que más necesitan la baratura de los  
productos y la formación de industrias  
nuevas donde encontrar salaria-  
rios, y las que, en último término, pa-  
gan más caro sus ataques al capital.

JUAN J. GARCÍA GÓMEZ

## El padre Bruneau

París 9 (8 45 m.)

Mientras París discute apasionada-  
mente la cuestión del cura de Laval,  
y alguna agencia, sin pararse en pe-  
lillos, decreta rotundamente la culpa-  
bilidad del P. Bruneau, los reporters  
van en peregrinación á Fromentia-  
res, donde la ex ama del cura Fricot  
sirve actualmente al cura Pothier.

Es la tal una vieja quintaflora, mu-  
jeraza mal encarada y fuerte, que,  
blandiendo una escoba como una ma-  
za medioeval, amenaza á los perio-  
distas importunos para que la dejen  
en paz con sus estropajos y caceros  
las.

Se muestra violenta y avarisima, y  
con tono zumbón ha dicho á los perio-  
distas:

—Si antes cobré diariamente cator-  
ce perras chicas por declarar, aho-  
ra no declararía por menos de tres  
francos.

—Esta mujer —dice un reporter—, si  
no echó al cura Fricot al pozo, es muy  
capaz, en cambio, de echar en él á los  
periodistas.

Resumiendo el estado del asunto,  
consta:

Primero. Los defensores de la ino-  
cencia del P. Bruneau no han dicho  
que la criada que declaró la inculpa-  
bilidad del cura decapitado fuese la  
ex ama del padre Fricot, sino una  
mujer, cuyo nombre sabe el P. Henri  
Bolo, esperándose que la declaración  
de éste dará la clave del misterio.

Segundo. Los adversarios de la re-  
habilitación del P. Bruneau son los  
que han dicho que la ex ama del cura  
Fricot era la mujer designada, que-  
riendo de este modo contrarrestar los  
proyectos de los defensores de Bru-  
neau.

Tercero. Monseñor Gray, obispo  
que fué de Laval, murió á consecuen-  
cia de la pesadumbre que le produjo  
la ejecución del P. Bruneau.

Cuarto. Una investigación practi-  
cada acerca de las conversaciones y  
comentarios que hace el pueblo, con-  
sista de un modo fehaciente que todos  
los miembros del Jurado, que senten-  
ció sin pruebas materiales, dudan de  
la culpabilidad del padre Bruneau,  
siendo grande su preocupación, tanto  
cuanto es de viva angustia el estado  
de ánimo del ex procurador de la Re-  
pública que pidió y obtuvo la senten-  
cia de muerte, sin pruebas concu-  
yentes y sin la confesión del procesa-  
do.

Y sexto. Que hasta anticlericales  
y revolucionarios piden que se haga  
luz en el asunto y justicia al adversa-  
rio, reconociendo su inocencia, caso  
de que sea inocente, rehabilitando su  
memoria, ya que desgraciadamente,  
no pueda hacerse otra cosa.

Bonafoise y Le Journal

París 10.—Ocupándose de mi infor-  
mación relativo al cura decapitado en  
Laval, *Le Journal* la llama alegato en  
defensa del padre Bruneau, extrañán-  
dole que hayan coincidido mis pala-  
bras con la actitud de monseñor Co-  
netus, prelado doméstico de León XIII  
y fraile de Nantes, favorable al padre  
Bruneau, y con la actitud de *L'Echo  
de la Mayenne*, periódico también de  
Nantes.

*Le Journal* dice que debe notarse  
que en mi información aparecen las  
mismas cosas que publicó el citado pe-  
riódico nantés, y le extraña que yo las  
remitiese el mismo día que se publi-  
caban en Nantes.

Ruego al *Heraldo de Madrid* haga  
constar, en contestación á cuanto *Le  
Journal* dice, que no estoy en relación  
con León XIII ni con ningún fraile,  
sino con el sentido común y la juris-  
prudencia. Y además que consigne que  
el alegato cuya novedad sorprende á  
*Le Journal* se publicó hace siete años  
en el mismo *Heraldo de Madrid*, sien-  
do lo de ahora un simple recordatio-  
rio.

*Le Journal* agrega:  
«On ne s'attendait pas á voir le  
*Heraldo* en cette affaire.»

Como respuesta á esto, ruego se con-  
signe que informo en justicia sobre es-  
te asunto con mejor derecho que los  
corresponsales franceses en Barcelo-  
na, que remiten sobre cosas de Espa-  
ña informaciones que ni pueden ni de-  
ben repetirse.

Para la rehabilitación  
Consta para la rehabilitación del  
Padre Bruneau.

Primero. Que monseñor Conetus  
tiene el secreto de la moribunda que  
declaró la inocencia del cura senten-  
ciado.

De monseñor Conetus dice la *Pres-  
sa*, y bueno es consignarlo:  
«C'est un depositaire considerable  
par droit d'estime universelle.»

Segundo. Que el cura Lemaitre,  
ex vicario de Laval, manifestaba an-  
tes de morir el convencimiento de la  
inocencia del padre Bruneau.

Tercero. Que el padre Ruault, ac-  
tual cura de Entrammes, ha dicho  
á menudo que antes de cincuenta años  
el cura Bruneau será considerado co-  
mo un gran santo.

Y cuarto. Que ha sido aplazada la  
audiencia concedida por el ministro  
de Justicia al padre Henri Bolo y se  
murmura que será éste oído.

*El sepulturero de Laval*

París 10.—Según declaración del  
sepulturero de Laval, el padre Bru-  
neau murió con verdadera placidez,  
sereno, sin mirar atrás; clavada la  
vista en el Crucifijo; sosteniendo al  
capellán que le acompañaba, tem-  
bloroso é inmutado; recitando las ple-  
garias por los muertos como si estu-  
viese en el coro, y sólo interrumpién-  
dose para decir humildemente: «¡Soy  
inocente!»

*Los padres de Bruneau*

La declaración del padre del cura  
Bruneau pinta el hondo desconsuelo  
del que, perdido al hijo, ya no espera  
nada.

—¡Que importa—dice—lo que se  
haga por mi hijo estando ya muerto!

Y la madre, concentrando toda su  
pena en el corazón, cuando la hablan  
de su hijo, calla y sigue picando pie-  
dra, sin levantar la vista.  
(De *El Herald*).

## GRACIA Y JUSTICIA

### Proyectos del ministro

Entre todos, los que más importan-  
cia ofrecen son los que se refieren á la  
reforma del Concordato.

El plan de este proyecto está últi-  
mado; no será fácil conocerlo porque  
el ministro desea alejar las dificul-  
dades que para su realización pudieran  
crear las discusiones que se entabla-  
ran.

En el supuesto de que obstáculos in-  
superables impidiesen su efectividad,  
el ministro se propone publicarlo.

Dicen los informes oficiales que al-  
gón prelado conoce las líneas gene-  
rales de la reforma y su opinión no es  
desfavorable.

No se ha entablado aún gestión nin-  
guna con la Santa Sede, para no co-  
menzar por detalles lo que debe ser  
planteado de una vez y por entero.

A propósito de quien sea el que ha  
de llevar en nombre de España las ne-  
gociaciones correspondientes, nada ha  
resuelto el Gobierno, que según el mar-  
qués de Tervera, ignora si el señor  
Pidal seguirá ó no al frente de aquella  
embajada.

Al mismo tiempo comienza la resolu-  
ción del problema que algunos llama-  
man político-religioso, se propone el se-  
ñor marqués de Tervera y realizando  
la reforma penitenciaria.

Esta comenzará por un decreto en  
el que se dispondrá la unificación del  
personal de penales.

Seguirá otro en el que se dispondrá  
la transformación del penal de Alcalá  
en una verdadera Escuela de refor-  
ma.

A ella se propone llevar el ministro  
á los jóvenes delincuentes—compre-  
ndidos en el artículo 8.º del Código pe-  
nal vigente—y además á los mayores  
de quince y menores de diez y ocho  
años que no sean castigados sino con  
penas cuyo cumplimiento no alcance  
más allá de la mayoría de edad civil.

En esta institución se procuraría  
conseguir la corrección más que el  
castigo, facilitando oficio ó arte al jo-  
ven, ya en el interior del Patronato,  
ya en trabajos agrícolas realizados en  
los terrenos lindantes con el actual  
presidio.

El ministro ha encargado á dos ar-  
quitectos que busquen lugares á propó-  
sito para esta clase de instituciones  
con las condiciones de salubridad, pro-  
ximidad á centros de población y lí-  
neas ferroviarias, etc., indispensables.

Alguno de los decretos relativos á  
estas reformas está ya redactado.

## Los sucesos de Barcelona

### Normalidad restablecida

No eran infundadas las impresiones de que nos hacíamos eco en nuestra edición de ayer mañana respecto a que quedaría resuelto ayer el conflicto tranviario que tantos disgustos ha ocasionado desde el 30 de Abril, en que se declararon en huelga los conductores y cobradores de las compañías de tranvías y ómnibus de esta capital y los empleados del ferrocarril de Sarriá.

Efectivamente: ayer mañana, á primera hora, se presentaron en las estaciones de Sarriá y de la Compañía Anónima de Tranvías, los antiguos empleados en las mismas, los cuales fueron admitidos todos en iguales condiciones en que anteriormente prestaban servicio.

Los trenes del ferrocarril de Sarriá y los tranvías de la derecha del Ensanche empezaron á circular muy temprano, y á las nueve, organizado convenientemente el personal de conductores y cobradores salió de la cochera de la calle de Borrell el primer tranvía eléctrico, efectuándolo después todos los de las líneas de Gracia á la Rambla, circunvalación por el paseo de San Juan, calle de las Cortes y Granvía, la de la Barceloneta y la del Arco del Triunfo á Astarazanas.

La del Pueblo Nuevo no pudo organizarse por tenerse que proceder á limpiar las vías, que se hallan obstruidas por cascote apretado y haber sufrido desperfectos de consideración los alambres eléctricos.

### Elogios merecidos

A muchísimas personas imparciales hemos oído tributar merecidísimos elogios al digno capitán general de este distrito, don Manuel Delgado Zulueta, quien con su tacto y energía ha sabido restablecer la normalidad en esta capital, evitando días que es muy posible hubieran sido de verdadero luto para Cataluña entera.

Los elogios se hacen extensivos á los generales que han mandado las brigadas, los cuales, al proteger el trabajo en varias fábricas, evitaron la efusión de sangre cuando varios grupos pretendían cometer algunos desafueros.

### Manifestaciones del señor Magriñá

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«El abogado asesor del personal de tranvías del llano de Barcelona, señor Magriñá, al ser consultado acerca de la terminación de la huelga ha dicho que, independientemente de otras razones, la más poderosa ha sido la vuelta al trabajo rápidamente para protestar de los hechos que algunos elementos extraños al personal de tranvías realizaron pretendiendo aprovechar los caracteres de la huelga de dicho personal.»

### En libertad

Por orden del Capitán general han sido puestos en libertad los miembros de la Junta de la Asociación de Traction electro-animal y muchos huelguistas que se hallaban presos en el acorazado Pelayo y en las cárceles nacionales.

En el citado buque quedan algunos libertarios.

### Rumor desmentido

Estos últimos días había circulado

con mucha insistencia el rumor de que algunos de los detenidos habían sido conducidos al castillo de Montjuich, no faltando quien manifestase haber visto una larga cuerda de presos camino de dicha fortaleza.

Procuramos informarnos en centros que podían saberlo, habiéndonos negado terminantemente que haya ni un solo paisano preso en el castillo.

Ni siquiera se pensó en ello.

### Retirada de vehículos

Tan pronto como se normalizó el servicio tranviario se retiraron de la plaza de Cataluña y otros puntos las jardinerías y carri coches que conducían pasajeros á Gracia, Sans, etc., y cuyos dueños estaban haciendo su agosto.

### Retirada de fuerzas

Tan pronto como el capitán general tuvo noticias de que los huelguistas habían depuesto su actitud, ordenó que se retiraran las fuerzas que estos últimos días han viviseccionado en esta capital y sus alrededores, al mando de los generales de brigada don Eduardo Soler, don Alberto de Borbón y don Alfonso López Díaz y de los coroneles jefes de la primera y segunda brigada de cazadores don Francisco Camarasa y don Adolfo Villa.

Sólo quedó en la calle de Borrell y en sus inmediaciones una sección de dragones de Santiago, que se retiró al cuartel de María Cristina cuando quedó normalizado el servicio tranviario.

### La previa censura

Como consecuencia del buen aspecto que presentaban las cosas, el capitán general dispuso que se suprimiera la previa censura, la cual continuará ejerciéndose á posteriori por el teniente coronel de Estado Mayor don Ramón Morera, comandante don Antonio Victory y capitán don Luis Guzmán de Villoria.

### A sus cantones

El capitán general dispuso que anoche salieran para Tarragona, en un tren militar, el primer batallón del regimiento infantería de Almansa.

El batallón cazadores de Estella salió para Lérida, á las cuatro de la tarde, en otro tren militar.

Los regimientos de dragones de Santiago y de cazadores de Tetuán saldrán mañana respectivamente para Villafranca del Panadés y Reus.

La Guardia civil que procedente de distintos puntos llegó á esta capital, continuará concentrada en los cuarteles de la Rambla y de la calle de Ausias March.

## NOTICIAS

### De las islas:

#### Felanix

La feria celebrada hoy se ha visto bastante concurrida, siendo muchos los comerciantes que han expuesto sus mercancías. Las transacciones verificadas fueron por lo tanto bastante numerosas.

De los pueblos circunvecinos y de Palma ha venido mucha gente para presenciar la feria de la que han salido satisfechos los vendedores, pues han despachado mucho de sus mercancías.

Los festejos han sido pocos; lo úni-

co que hemos tenido ha sido función en el teatro representándose *El señor feudal* y *Un tigre de bengala*.

—Ayer se inauguró el *Cen ro Weylerista*, tocando en el local la banda de este pueblo.

—Se nota mucha animación en los centros políticos en virtud de las próximas elecciones.—C 12 de Mayo de 1901.

### De la capital

Hemos tenido el gusto de saludar á los señores don Eduardo Onell Mendez y de Orestes de Mora, Inspectores de la poderosa Compañía inglesa de seguros sobre la vida «La Gresham» que se proponen pasar en ésta una temporada á fin de organizar la Agencia que piensa establecer dicha importante Compañía, en los principales puntos de la Isla.

Hoy y mañana de 12 á 1 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

En la sesión celebrada el sábado último por la Junta del Fomento de la Pintura se acordó verificar el día 2 del próximo mes de Junio un sorteo de cuadros en ocho lotes de libre elección, distribuidos en la siguiente forma:

Un lote de 200 pesetas; dos lotes de 100 idem; tres lotes de 50 idem y dos lotes de 25 pesetas.

Para dicho sorteo se admitirán obras hasta el día 30 del actual á las nueve de la noche.

Copiamos de un periódico de Madrid la siguiente noticia por tratarse de un paisano nuestro.

«El viernes pasado se efectuó en la iglesia de San Francisco el Grande la boda de la señorita Fanny Prieto y Caulles, hija del diputado por Mahón, con el distinguido ingeniero señor don Luis Gamir. Los novios están pasando la luna de miel en París.»

Por la guardia municipal se están practicando las averiguaciones necesarias para descubrir el paradero de cierto pájaro de cuenta, presunto autor de haber sustraído unas diez pesetas á un caballero, en el momento que éste bajaba de un carruaje de alquiler.

Se halla en pésimo mal estado el puente de madera de la puerta de San Antonio.

Como dicha puerta es sin disputa la de mayor tránsito de Palma, fuera de desear que se procediese á su reconstrucción, antes de que tengamos que lamentar alguna desgracia.

Ayer por la mañana, ocurrió una fuerte disputa entre varias mujeres en la calle de la Concepción, las cuales se dirijieron toda clase de insultos y palabras mal sonantes.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad que puso fin á la contienda.

El sábado último falleció en la villa de Santa María la virtuosa señora doña María Albertí y Serra de Mascaró, madre de nuestro querido amigo don Matías Mascaró, Notario de Santa María.

Las dotes personales de la finada la hicieron digna de las mayores simpatías de cuantos la trataron.

Su muerte ha sido sendísima y en particular por la clase menesterosa á la que socorria con bastante frecuencia.

Reciba la familia de la finada y en particular nuestro amigo la expresión de nuestro pésame.

Mañana es esperado en esta ciudad el señor Conde de San Simón, ex diputado á Cortes por esta circunscripción.

El señor Alcalde de esta ciudad ha reiterado á la guardia municipal las órdenes que tenía dadas referente á los juegos de los muchachos, comendándoles el descuento de un día de haber si no cumplen con lo mandado, y concinco días, si son reincidentes.

Por las esquinas de las calles de esta ciudad se ha fijado un bando de la Alcaldía, indicando los locales donde estarán instalados los colegios electorales en las elecciones de Diputados á Cortes que han de celebrarse el domingo próximo y las calles que corresponden á cada uno de dichos colegios.

Un carruaje que ayer por la mañana transitaba por la calle de la Vidriería, al embocar la de Z. vellá, se espantó la caballería que saltó escapada.

Gracias á la ligereza de un transeunte que pudo detener el animal, n-

hubo que lamentar más que el susto consiguiente.

Ayer fueron conducidos al depósito de Tirador varios perros que iban sueltos y sin bozal por la vía pública.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado expendedor en esta ciudad á don Rosendo Mora.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer las siguientes multas: Dos de tres pesetas á dos mujeres por sacudir unas alfombras en la vía pública.—Otra de 250 pesetas á un individuo por dejar abandonado el carro en la vía pública.—Otra de 5 pesetas á un muchacho por escándalo en la vía pública.

Ayer por la mañana fué curada en la casa de Socorros por el médico municipal señor Gaya, un joven que en la calle de Ballester se había herido con una herramienta de su oficio.

La *Gaceta* de Madrid, correspondiente al día 11 del actual, publica una disposición que comprende los siguientes preceptos:

Primero. En lo sucesivo la Jefatura de Obras públicas de las provincias se encargará de la inspección que compete al Estado en las concesiones de aguas públicas y de los reconocimientos de los terrenos é informes prevenidos por la legislación vigente sobre tramitación de asuntos de aguas.

Segundo. La división de trabajos hidráulicos procederá á entregar á la Jefatura de la provincia los documentos que haya recibido de esta.

Tercero. Los depósitos en metálico constituidos en las divisiones de trabajos hidráulicos para responder de los gastos que ocasionen los reconocimientos de terrenos é informes de carácter técnico que exige el expediente de aguas en tramitación el 20 del corriente, serán remitidos al pagador ó habilitado de la Jefatura de la provincia, correspondiente siempre que en dicha fecha no se hubiere efectuado dicho reconocimiento ni emitido el informe, levantándose acta por triplicado de la entrega con el nombre, cargo y residencia del nuevo depositario. Quedará un ejemplar en cada una de las Jefaturas y el terreno se entregará al interesado en el depósito.

Por el Juzgado de instrucción de este partido se cita, llama y emplaza á Jaime Oliver Suau, para que dentro del plazo de 15 días comparezca en dicho Juzgado á fin de hacerle cierta rectificación en el sumario que se le sigue por hurto.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Porreras, se halla expuesto por ocho días al público á efectos de reclamación el proyecto de reparto por consumos, vecinos y gremial de aquella villa correspondiente al año actual.

Han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Sansellas, los mozos del actual reemplazo Julian Bergas Ferragut y Antonio Ramis Mir.

En su consecuencia el Alcalde de aquella villa les cita, llama y emplaza para que comparezcan ante su autoridad á fin de ser puestos á disposición de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Ayer por la mañana tuvieron que ser acompañados al depósito de Capuchinos por un individuo de la guardia municipal dos individuos que en estado de embriaguez estaban promoviendo escándalo en la vía pública.

Habiendo terminado en el año último pasado la gracia de poder gadar indulgencia plenaria en forma de jubileo, aplicable en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, que por el término de siete años, se dignó ceder la Santidad de León XIII á todos los fieles que después de recibidos los Santos Sacramentos de la confesión y comunión orasen por los fines de N. S. M. la Iglesia ante la imagen del glorioso Oso y marir Sas Emigdio, que se venera en la iglesia del Santo Hospital, en cada uno de los días: 15 de Mayo (aniversario del terrible terremoto que en el año 1851 se sintió en Palma), 5 de Agosto, festividad del Santo, y en el domingo anterior y posterior. Al día de esta festividad, se hace presente á los mismos fieles que su Santidad ha tenido á bien prorrogar por otros siete años y en los mismos días la expresada gracia.

En el Santo Hospital á las ocho del próximo miércoles se celebrará oficio musical en honor de San Emigdio.

La Unión Protectora Mercantil, asociación de dependientes de comercio

ha dirigido á sus principales una circular en la que les participa que para los meses de Mayo, Junio y Julio están dispuestos dichos dependientes, á que si es preciso, los establecimientos no se cierren á las ocho de la noche. También desean que asistan con puntualidad sus subordinados á las clases que se dan en la *Protectora Mercantil*.

El día 7 de Junio próximo, tendrá efecto en el Establecimiento central de los servicios Administrativo Militar, la subasta para la adquisición de 26 000 metros lineales de loneta de algodón, para construir colchonetas y cabezales con destino á la cama de cuartelamiento modelo Arebe.

El pliego de condiciones para dicha subasta se halla de manifiesto en la Subintendencia Militar de esta Capital general.

El señor Juez de primera instancia de este partido, saca á la venta en pública subasta por el término de veinte días las piezas de tierra denominadas *Can Malsión* y *Pla de Can Bonet*, del término municipal de Andrag bajo los tipos de 750 y 1.000 pesetas respectivamente.

Para el remate de dicha finca se ha señalado el día 10 de Junio próximo, advirtiéndose que no serán admitidas aquellas proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

El Alcalde de la ciudad de Inca ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

Esta tarde á las seis saldrá para Barcelona el vapor correo *Belleró*.

A las siete de la tarde de ayer, se celebró en el despacho del señor Gobernador de esta provincia, la anunciada reunión para tratar de la suscripción nacional, para honrar la memoria del Rey don Alfonso XII.

El número de los reunidos ascendió á 18, figurando entre estos las autoridades, los presidentes de las distintas Corporaciones é Institutos Oficiales y los Jefes de los partidos políticos.

El señor Gobernador agradeció á los reunidos su asistencia, enterándoles del objeto de la reunión.

El señor Smpol dijo que se adhería al pensamiento, al que prometió prestar su cooperación.

Iguales manifestaciones hicieron algunos otros señores.

A propuesta del señor Gobernador Civil de la provincia se nombró una comisión para llevar á cabo los trabajos, quedando designados los señores siguientes: Arcediano del Iimo. Cabildo, en representación del señor Obispo.—Presidente de la Diputación provincial.—Director del Instituto Deán del Iimo. Cabildo.—Comandante de Marina.—Alcalde de Palma.—Un representante de la prensa.

Nombrada esta comisión el señor Naranjo dió las gracias á los reunidos y se levantó la sesión.

La empresa de nuestra Plaza de Toros nos ha participado el siguiente telegrama, que por referirse á uno de los diestros que con don Luis Mazzantini ha de alternar en la corrida del 2 de Junio, nos complacemos en hacer público. Dice así:

«La Línea 12—1855.—Toros buenos, caballos trece, Montes superior toreando y matando. Machaquito bien.—Sordo.»

### El simulacro de ayer

Las maniobras militares y simulacro de combate que debía verificarse el sábado en las inmediaciones de *Can Pastilla*, y que fueron suspendidas por orden superior, se verificaron ayer.

A cosa de las nueve y media de la mañana salieron de Palma las fuerzas de Infantería, Artillería y Caballería francas de servicio, tomando la carretera de Lucmajor y llegando á *Cola Gamba* á cosa de las once donde hicieron alto y descansó; la columna de infantería formó en masa, teniendo á su izquierda á la artillería y la caballería se situó á la retaguardia y formó en columna. Toda la fuerza rompió filas casi en seguida.

Durante el alto el Capitán General, acompañado del Estado Mayor y el jefe de la columna, don Miguel Imaz, contemplaron el aspecto pintoresco y marcial á la vez que á su vista se les ofrecía.

El campo se veía animadísimo de curiosos, ávidos de contemplar las maniobras y muchos que fueron con objeto de pasar el día en aquellas inmediaciones.

Toca el cornetín llamada de orden

# ALMACENES

# SAN JOSE

BRONDO esquina al BORNE

EN las secciones de SEDERIA, ESTAMPADOS, ALPACAS se acaban de recibir grandes existencias de gran novedad, para verano.

Sedas modernistas	á 25	pts. corte
Crespón	á 12'50	> >
Batistas fabricación especial para la casa	á 2	> >

NUEVOS MODELOS EN CONFECCIONES, Camisería, Rafajos y toda clase de prendas interiores, tanto de Caballero, como para Señora.

NOTA.—VENTA POR MEDIACIÓN DE CUPONES, en todos los artículos existentes en los ALMACENES.

# HOY FRESA.—COLMADO PAJARITA

coincidiendo con las salvas de medio día, hechas por el fuerte de San Pedro por ser día de Gala, y rápidamente formó la tropa, marchando al frente la infantería y á retaguardia las otras dos armas.

Desfiló la caballería; detrás de esta una compañía de infantería al mando del capitán señor Montaner; seguía detrás la batería de Montaña mandada por el capitán ser Coblan.

Hacia el camino de Can Pastilla se destacó una compañía de infantería al mando del capitán señor Amengual, con el comandante, señor Cabrinety; la caballería desplegó y practico, la exploración del campo. Terminada esta, una compañía de infantería desplegó en orden de combate, apoyando su costado derecho al mar. La artillería formó en batería en posición conveniente y la caballería se desplegó al abrigo de un accidente del terreno, protegiendo la artillería y esta rompió el fuego á la voz de su capitán, preparando el combate.

Inmediatamente después marchó la caballería á colocarse detrás de la compañía de infantería que como hemos dicho se destacó en dirección á Can Pastilla.

Las compañías 1.ª y 4.ª de infantería mandadas respectivamente por los capitanes señores Nieto y Rosselló, desplegaron por la izquierda de la 3.ª y fueron á tomar unas canteras, interin la 3.ª avanzó al frente y á paso ligero fué á tomar un pinar donde se suponía estaba situado el enemigo. Aquí la compañía de artillería que hacia fuego abandonó su posición al abrigo de la infantería y fué á tomar nueva posición; las compañías 1.ª y 4.ª abandonaron á su vez las canteras y desplegaron por la izquierda al frente en orden de batalla.

El capitán general, jefe de la columna y el Estado Mayor contemplaron el desarrollo del combate desde una eminencia bien situada del teatro de la acción.

Las columnas 1.ª y 4.ª avanzaron por la izquierda á la carrera y fueron á tomar un pinar donde estaba el supuesto enemigo.

La artillería avanza después del anterior movimiento y toma posición en batería delante de una casa de campo, en una era batiendo la casa Can Pastilla. Hace fuego la 2.ª compañía, y las otras, por el flanco de la izquierda, avanzan también haciendo fuego y aprovechando los accidentes naturales del terreno para envolver y acorralar al enemigo, á quien no queda otro camino por donde retirarse que el mar.

Abandona su posición el enemigo, huyendo por la orilla del mar é internándose en el bosque. La infantería se hace dueña de la posición enemiga, protegida por la artillería y la caballería, y, terminando el combate, en una llanura frente al mar forma la infantería en masa; á su izquierda la artillería en columna, mientras la caballería por un camino avanza al galope y forma en línea entre las otras dos armas.

Estando en esta formación, por orden del Capitán General, se rompió filas, y los jefes y oficiales, al toque de llamada de honor, acudieron á las inmediaciones de dicha superior autoridad, quien les dirigió con la elocuencia en ella peculiar y característica, habiéndoles sobre la acción y efecto de la combinación de las tres armas, y los propósitos que le guiaban, en estos ejercicios de combate, de estrechar entre ellos los vínculos que les unen á las demás armas, y que se acostumbraran á obrar con iniciativa, tan necesaria en la guerra y se prestaran mutuo apoyo en todas las fases del combate.

Inmediatamente los jefes y oficiales fueron á Can Pastilla, donde les esperaba una succulenta y exquisita comida que les sirvió con todo esmero el restaurant del Repid, reinando fraternal y expansiva alegría.

Á la tropa se le sirvió un panecillo y sobrasada.

Después del descanso, á las cuatro, se tocó llamada, y pocos minutos después se emprendió el regreso á Palma, en columna de viaje, llegando á esta capital sin la menor novedad á cosa de las cinco y media dirigiéndose las fuerzas á sus respectivos cuarteles.

Resultado positivo

Para las dispepsias, diarreas y disenterias en niños y adultos, tómese el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pídase siempre «Elixir Saiz de Carlos», único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomaxil», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El dique de Subic

Esta mañana, á las ocho y media, se han reunido en nuestras Casas Consistoriales los señores suscritos á la Sociedad en proyecto para la explotación del dique de Subic. En dicha reunión ha dado lectura el señor Rodríguez á una extensa carta del señor Prieto y Cautel en la cual el Diputado á Cortes por Menorca reseña de una manera detallada la marcha que ha venido siguiendo el asunto del dique, y hace concebir la halagüeña esperanza de que será un hecho la instalación de este en nuestro puerto, siempre que la Sociedad en proyecto es dispuesta á introducir algunas modificaciones en la proposición que tiene presentada al Gobierno. En vista de la carta del señor Prieto han acordado los señores reunidos comunicar por el correo de mañana instrucciones al señor Ladico, representante de la Sociedad en Madrid, y además:

- 1.º Cerrar la suscripción definitivamente el 31 del actual.
2.º Exigir á las acciones suscritas un dividendo de 2 por 100 pagadero dentro del plazo de cuatro días.
3.º Que las personas que se suscriban en adelante, abonen dicho dividendo en el acto de suscribirse.
Y 4.º Que el pago de dicho dividendo se efectúe en las oficinas de don Juan Taitaván, calle de la Infanta, n.º 24

(De El Bien Público de Mahón.)

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Clara á la Asunción del Señor.

A las siete de la mañana se expondrá el Santísimo, á las diez la comunidad cantará la misa mayor, y al anochecer el ejercicio del mes de María con meditación, después se reservará el Santísimo.

Otras funciones

En la Misión se celebrará la tercera fiesta, al Beato Francisco R. quis Clet. A las diez se cantará la misa mayor por los señores Curas Parrocos de Palma, paritura de Paccini que ejecutará la orquesta y sermón que dirá don Buenaventura Barceló, cura parroco de San Jaime.

Al anochecer terminará el triduo con sermón por el P. Antonio Bayo, superior de la casa Misión, estación al Beato, Tedeum y la reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Jena.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Clara. La exposición de Santísimo será á las siete de la mañana, á las diez la Reverenda Comunidad cantará la misa mayor.

Por la tarde á las siete corona y acto seguido la devoción del mes de María, con meditación y concluido se hará la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la iglesia del Socorro, al anochecer continuará la novena de Santa Rita, con música y sermón que dirá el P. Director del mismo convento.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Sociedades y Corporaciones

ANUNCIO

Debiendo procederse al reparto de la pequeña indemnización cobrada por los frutos de la herencia de don Andrés Solivellas y Palou, se avisa á los que se crean con derecho á ellos á fin de que, den ro el plazo de un mes á contar desde la fecha, se presenten á la Cofradía de San Pedro y San Bernardo, de 10 á 12, todos los días laborables, con los correspondientes justificativos.

Palma 13 de Mayo de 1901.—Por el Consejo de Administración.—Bartolomé Castell, Canónigo.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca

Secretaría.—Debiendo procederse por esta Sucursal á la presentación en las oficinas de Hacienda, de las carpetas provisionales del 5 por 100 amortizable, para su cargo por los títulos definitivos, se advierte á los señores que tengan depositados estos valores ó dados en garantía de préstamos ó créditos en esta Dependencia, que desde el día 18 del actual, no podrán ser devueltos los depósitos, ni las garantías de esta clase de deudas, sino después que se reciban los nuevos títulos.

Desde la citada fecha no se admitirán en depósito dichas carpetas.

Los interesados que deseen conservar las mismas carpetas en sus depósitos, lo solicitarán antes del día 18.

Palma 13 de Mayo de 1901.—El Secretario Enrique Garrido.

Ultimas cotizaciones

Table with two columns: VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS. Lists various financial instruments and their prices.

ESTADISTICA

Notificaciones verificadas en los juzgados. Nacimientos: Día 4.—Varones 3.—Hembras 1. Día 5.—Varones 1.—Hembras 1. Día 6.—Varones 2.—Hembras 3. Matrimonios: Día 4.—Ninguno. Día 5.—Ninguno. Día 6.—Ninguno. Defunciones: Día 7.—Rafael Baeza Abrines, 14 meses, Arrabal, bronquitis crónica.—Miguel Perales Porcel, casado, 33 años, calle del Socorro, tuberculosis. Día 8.—Mercedes Massot Salvá, 22 meses, Arrabal, sarampión. Registros del puerto de ayer á la puesta del sol. Estado de la atmosfera.—Carga da hay «cirrus». Id. del horizonte.—Muy calmoso. Dirección del viento.—N. E. flojo. Estado del mar.—Rizada del viento. Angues á la vista.—Bergantín goleta que se dirige al puerto perteneciente á esta matrícula llamado «San Francisco». Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Buque cuadro de vela español. Incidencias.—Cuando el orto soplabá al cuarto cuadrante la ventolina, el cielo estaba sin nubes en su zenit, calmoso el horizonte, llana la mar y bajo su nivel. Roto al primer cuadrante el viento y sopló fresco de dicha parte hasta mediodía. Continuó lo mismo durante la tarde y al ocaso quedó como queda arriba dicho. Noticias.—Entró el vapor español «Luno» de Barcelona y los fauchos «Joven Mguelito» y «Ángela» de Ibiza.—Salió dicho vapor para Ibiza y el «Cabrera» para Cabrera. Buques fundeados: Día 13.—Laud español «San Miguel» 24 ton., de Ibiza.—Laud español «Ángela» 20 ton., de Ibiza.—Laud español «San José» 17 ton., de Santañy.—Vapor español «Luna» 405 ton de Barcelona. Despachados: Día 13.—Vapor español «Luno» 405 ton., para Ibiza.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) El Capitán Verdades no es candidato por Mallorca.—El hijo de Weyler Madrid 13 á las 13'45 Anterizadamente puedo desmentir que se presente candidato á diputado por Palma, apoyado por Weyler, don Juan Urquiza El Capitán Verdades. Este lucha en

Gandesa, donde cuenta con sus elementos.

Don Fernando Weyler, hijo del ministro, mejora de la fiebre gástrica, la cual sigue su curso.

El Rey y Weyler á las maniobras.

Madrid 13 á las 14'30 El general Weyler acompañado de su escolta marchó al campamento con objeto de asistir á las maniobras.

También ha asistido S. M. el Rey, acompañado de sus profesores. Por la tarde irá toda la familia real.

El señor Conde de Romanones ha hecho una detenida visita á la facultad de Medicina.

Firma

Madrid 13 á las 14'40 Se ha firmado el nombramiento de embajador en Rusia á favor del Príncipe Pio, y el de embajador en Italia á favor del señor Mazo.

Se firmaron también varios indultos.

Condiciones para los filipinos

Madrid 13 á las 15'40 Washington.—Las principales condiciones para que depongan las armas los filipinos son: Protectorado de los Estados Unidos con absoluta intervención de los asuntos exteriores. Un parlamento indígena autónoma. Depósitos navales en todos los puntos que quieran los Estados Unidos.

Una bomba.—Sin desgracias

Madrid 13 á las 15'45 Malá.—Ha estallado una bomba delante del Palacio arzobispal, causando ligeros desperfectos.

No ocurrieron desgracias personales.

El suceso ha impresionado muchísimo al vecindario.

Desconócense los autores de tan criminal atentado.

Entierro de Pasquín

Madrid 13 á las 13 El entierro del ex-ministro de Marina señor Pasquín se ha visto muy concurrido. El féretro era conducido por una carroza tirada por seis caballos.

Sobre el féretro había el sombrero y la espada.

Presidían el duelo el señor Obispo de Sión, el almirante Valcarcel y los ayudantes señores Reina y Veraguas.

Entre los acompañantes figuraban los señores Berenguer, Izquierdo, Gomez Imaz, Motta, Groizard y muchos marinos.

Acompañaban también al féretro la carroza de gala del Senado y una larga fila de carruajes.

Mencheta

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS Dos noticias

Madrid 13 á las 18'10 El señor Canalejas permanecerá en Alcoy hasta el jueves próximo.

En el bandute que en su honor se celebrará el miércoles en el teatro, asistirán los liberales.

Reina gran interés para oír el discurso del señor Canalejas.

Consejo de ministros

Madrid 13 á las 22'10 > > 22'15 > > 22'20 > > 22'25 > > 22'30 > > 22'35

La sesión del Consejo que acaba de celebrarse ha durado cerca de dos horas.

Entre otros asuntos se trató de la nacionalización de los Ferrocarriles y obras públicas, con motivo de las instancias formuladas por dos compañías extranjeras.

Se discutió la validez de los decretos de nacionalización de 7 y 21 de Diciembre de 1900, los cuales se hallan en abierta contradicción con el artículo segundo de la Constitución, del Código Civil, de Comercio y del decreto que trata sobre extranjeras.

Se acordó presentar oportunamente un proyecto de ley para derogar tales infracciones.

Se examinaron distintos antecedentes de otros países donde se ha resuelto el gravísimo problema de nacionalización, procurando que los ferro-carriles y obras pública los explote el Estado, respetando no obstante las concesiones.

Se trató del problema de severidad de la línea de ferrocarriles que interesan Estado, al igual de como se ha hecho en Suiza y se intenta hacer en Francia, en el Brasil y República Argentina. Aunque es imposible resolver los decretos referentes á los derechos extranjeros de adquirir bienes inmuebles, se acordaron las resoluciones prudenciales que deben dictarse.

Se trató de las instancias cursadas por numerosos capitanes de la marina mercante sumariados por faltas cometidas en la formación de sus respectivos expedientes de actitud, acordándose que el asunto pasara al estudio de una ponencia compuesta por los señores Terverga y Marqués de Veragua.

Después de leerse los telegramas de las distintas autoridades de Barcelona se decidió restablecer las garantías y terminar el estado de guerra.

Mañana se firmará el Real decreto.

Con este motivo se discutieron los antecedentes acerca de la situación de Barcelona y tomar las medidas necesarias para reprimir los desórdenes y dar satisfacción á las aspiraciones legítimas de Cataluña.

Se acordó que el próximo Congreso Naval se celebre en el salón de subastas del Ministerio de Obras públicas.

Se acordó la contrucción de varias carreteras.

El señor Villanueva expresó la conveniencia de crear Colonias Agrícolas en los puntos donde hay penitenciarias.

Se acordó que el asunto pasase á una ponencia compuesta por los señores Villanueva, Weyler y Terverga.

El señor Weyler informó acerca del incidente ocurrido con un tranvía, que aun que sensible, por desgracia, carece de importancia.

Mencheta

Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Dirijirse ALMACENES MONTANER Sindicato 2 á 10

Subasta voluntaria Día 31 del corriente mes, á las once, en el despacho del notario don Juan Palou y Coll, se subastarán y rematarán si la postura acomoda, una casa en la Vileta del término de Palma, cuartel 10.º, zona 3.ª, número 68; sesenta y dos destres de tierra con una casa en el punto «Cas Metja Noguera», inmediaciones del Vivero de este mismo término; la sepultura ó nicho número 161 derecha en el cementerio católico de esta ciudad, y una máquina de trillar, procedente todo de la herencia de Francisco Ripoll y Moll.

No es mérito competir géneros de pañotilla sino abaratar los superiores como hace la

TIENDA DE «LAS MONJAS» Especialidad en artículos negros EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10

**VAPORES CORREOS**  
**SALIDAS DE PALMA**  
 Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.  
 Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
 Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
 Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.  
 Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).  
**LLEGADAS Á PALMA**  
 Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
 Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)  
 Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).  
 Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.  
 Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.  
 Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**  
 Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.  
 De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.  
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.  
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.  
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.  
 Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

**DILIGENCIAS**  
 para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andrait	Marina, 8	2 tarde	7 m
S. Arnao	Marina, 8	2 tarde	7 m
Capdeella	Santaclia	2 tarde	7 m
Calviá	Santaclia	2 tarde	7 m
Esporas	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Estalimonts	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Estalimonts	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Banyabufar	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Faiguanyent	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Valdemosa	San Miguel, 24	2 tarde	7 m
Deyá	San Miguel, 24	2 tarde	7 m
Seller	San Miguel, 24	2 tarde	7 m
Banyola	San Miguel, 24	2 tarde	7 m
Lluchmayor	Bauló, 6	2 tarde	7 m
Santanyi	Bauló, 6	2 tarde	7 m
Campós	Bauló, 6	2 tarde	7 m
Sancellas	P. de S. Ant.	2 tarde	7 m

# LEED, LEED, LEED Y LEED

## A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que menos anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

**CENTRO DE ANUNCIOS de JUAN GONZÁLEZ**

**PLAZA DE SANTA EULALIA, 10-PALMA**

**DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR**

# PANERIA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE CAN BITLA

FUNDADA EN 1802

113 Y 115 JAIME II 113 Y 115

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir estensísimas colecciones de todos los artículos de dicho ramo, como LANILLAS, GERGAS, ESTAMBRES, VICUÑAS, ARMURES y demás, propios para las temporadas de

## PRIMAVERA Y VERANO

DESDE LA CLASE MAS ECONOMICA A LA MAS SELECTA BUEN GUSTO—PRECIOS LIMITADÍSIMOS

Jaime II, 113 y 115--Antigua casa de CAN BITLA--Jaime II, 113 y 115

**Transportes Generales de Lorenzo Oliart Irla**  
 Servicio fijo y semanal para Málaga, Motril, Alicante, Valencia y Barcelona y vice versa por los acreditados vapores de «La Unión Comercial»

### Mallorca y Palma

Despacho todos los sábados; salidas los domingos.  
 Plaza de Santa Eulalia, 14, Palma

### DESPACHO DE ADUANAS

**Gotas Madres Sulfurosas de BAR**  
 Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfúrea», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.  
 Son de seguro resultado:  
 En los «chirres», así internos como externos; en las «llagas, granos, úlcera, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarrros pulmonares crónicos, etc.» en las «escrofalias» y «cancroes»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.  
 Véndase: precio del frasco 5 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Osa, número 2.

### NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **Blenorragias** (purgaciones) **Gonorrreas** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

**35 años de éxito creciente**

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Osa, número 2.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

## Aviso muy importante en beneficio del público

El mechero AUER universalmente conocido y apreciado no ha dado nunca lugar á ninguna queja tanto por su potencia lumínica, estabilidad de luz como por su gran economía y duración de los mecheros. No confundirlo con los mecheros IMITADOS Ó FALSIFICADOS cuyos resultados han sido siempre pésimos y las quejas continuas por la poca duración de sus camisetas si que también por su luz pálida y DESAGRADABLE y más costosa por consumir mayor cantidad de gas.  
 Este caso no reemplaza sus mecheros sobre los citados mecheros FALSIFICADOS.  
 Deben fijarse pues de dichas FALSIFICACIONES y exigirse la marca de fábrica

**\* S. F. AUER \***

DEPÓSITO Y VENTA—90 CONSTITUCIÓN 90—BORNE

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

### El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.  
 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.  
 Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

## ¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta?  
 El cabello de color prieto pertenece á la juventud.  
 El cabello gris y descolorido á la vejez.

### El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.  
 Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zamparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

### Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreccejo serio y repulivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

### Depilatorio imperial Padro

Frasco 10 reales  
 Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

## Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.